

REGLAMENTO DE LOS 10 K. NOCTURNOS SOLIDARIOS “PROYECTO HOMBRE” (Ponferrada, 24 de Junio de 2023)

Artículo 1.- SOBRE LA FECHA

El próximo 24 de junio del 2023 tendrá lugar la octava edición de los 10 KILOMETROS SOLIDARIOS PROYECTO HOMBRE “Ciudad de Ponferrada”, organizada por la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PROYECTO HOMBRE y Ayuntamiento de Ponferrada.

Artículo 2.- SOBRE LA DISTANCIA Y EL RECORRIDO

La distancia es de **10 Km**, en un circuito urbano circular, tendrá salida en un punto y llegada en el mismo punto. El circuito estará homologado por la RFEA
Existirá un circuito alternativo de **5 kms**.

Artículo 3.- SOBRE LA SALIDA-LLEGADA Y HORARIOS

La hora de la salida será las **20:30 horas del 24 de Junio de 2023**, salida y llegada estarán ubicadas en el mismo sitio, las inmediaciones del Pabellón Municipal de Lidia Valentín para ambas distancias.

Artículo 4.- SOBRE LA PARTICIPACIÓN.

La carrera está abierta a atletas de cualquier nacionalidad, federados o no, que tengan los 18 años cumplidos y a los mayores de 16 tutelados por una persona mayor de 18 años. De acuerdo con la reglamentación de la RFEA se realizarán diferentes clasificaciones, tanto en categoría masculina como femenina, en función del año de nacimiento. Cada corredor participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma.

Artículo 5.- SOBRE LA INSCRIPCIÓN

Los precios de las inscripciones son:

-15 € para la carrera de 10k

-7 € para la carrera de 5 K.

-Gratis carreras de niños

Las inscripciones se cerrarán el viernes **16 de Junio a las 23:59**. Después de ese día, habrá opción de inscribirse presencialmente hasta una hora antes de la carrera, sin garantía de optar a cronometraje ni bolsa del corredor. Una vez realizada la inscripción no habrá devolución posible de la misma bajo ningún concepto. Las inscripciones se harán a través de la página web www.carrerasconencanto.com cumplimentando el cuestionario de inscripción y realizando el pago a través de esta plataforma.

Está habilitada la inscripción DORSAL 0 para todo el que quiera participar donando el dinero y que prefiera no correr, si la inscripción se encuentra dentro de los límites descritos tendrá derecho a los regalos que reciban los demás corredores.

También podrán inscribirse en la misma plataforma los niños que deseen realizar la carrera infantil

Artículo 6.- SOBRE LA RECOGIDA DE DORSALES Y CHIPS

Los dorsales y los chips se entregarán en EL PABELLON MUNICIPAL DE LIDIA VALENTÍN, calle José Luis Sáez, s/n, en horario sábado 24 de junio a partir de las 16:00 hrs. Para recoger el dorsal y el chip será necesario presentar el DNI. Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el titular inscrito a la prueba deberá presentar una autorización expresa del mismo junto con una fotocopia del DNI o similar.

Artículo 7.- SOBRE LAS CATEGORIAS

Carrera de 10k:

Categoría general o absoluta (Mujeres y hombres): Todos los participantes

Categoría Senior (Mujeres y hombres) (de 18 a 34 años)

Veteranos/as A, entre 35 y 39 años

Veteranos/as B, entre 40 y 49 años

Veteranos/as C, entre 50 y 59 años

Veteranos/as D, de 60 años o más

Carrera de 5k:

Categoría general o absoluta (Mujeres y hombres): Todos los participantes

Artículo 8.- SOBRE LOS PREMIOS Y TROFEOS

Habrará trofeo para los tres primeros clasificados en cada una de las categorías siguientes.

10k:

General o absoluta

- Primer clasificado/a: Trofeo
- Segundo clasificado/a: Trofeo
- Tercer clasificado/a: Trofeo

Categorías Veteranos A, B, C, y D

- Primer clasificado/a: Trofeo
- Segundo clasificado/a: Trofeo
- Tercer clasificado/a: Trofeo

En los 5k

General o absoluta

- Primer clasificado/a: Trofeo
- Segundo clasificado/a: Trofeo
- Tercer clasificado/a: Trofeo

Los premios y trofeos no serán acumulativos.

Artículo 9.- SOBRE LOS SERVICIOS AL CORREDOR

DEGUSTACIÓN EN META.- Al finalizar la carrera los atletas participantes dispondrán de degustaciones de líquidos y sólidos facilitados por la organización.

VESTUARIOS Y DUCHAS.- En la llegada habrá un servicio de vestuarios y duchas, ubicado en el Pabellón Municipal de Lidia Valentín

GUARDARROPA.- Habrá un servicio de guardarropa en la salida, concretamente estará ubicado en el Pabellón Municipal de Lidia Valentín a partir de las 20:00 hrs. Deberán depositar la ropa que quieren que guardemos en una sola bolsa o mochila cerrada donde podrán recogerla presentando el dorsal. Se recomienda a los participantes que no dejen objetos de valor, joyas, carteras, dinero, etc... en las bolsas destinadas al guardarropa. La organización no se hace responsable de los robos, pérdidas o extravíos de este tipo de objetos valiosos. El horario del servicio de guardarropa para la recogida en el pabellón será de como máximo hasta las 22:00 hrs.

SERVICIOS MEDICOS Y AMBULANCIAS.- La organización pondrá a disposición de los participantes servicios médicos y ambulancias según lo establecido en la normativa vigente para este tipo de pruebas.

BOLSA DEL CORREDOR.- A todos los participantes se les entregará una bolsa del corredor con el dorsal y recuerdo de la carrera.

Artículo 10.- SOBRE EL AVITUALLAMIENTO

La organización pondrá a disposición de los participantes un avituallamiento líquido en el kilómetro 5, y líquidos y sólidos en la llegada.

Los que utilicen el circuito de 5 kms. tendrán avituallamiento en meta

Artículo 11.- SOBRE LOS SEGUROS.

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil, y de accidentes deportivo por participante según lo establecido en la legislación vigente para este tipo de pruebas, quedando excluidos los sucesos de incumplimiento de las leyes, la imprudencia, no cumplimiento de la reglamentación, etc., al igual que los casos producidos por desplazamientos a la prueba.

Artículo 12.- SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en los 10 KILOMETROS SOLIDARIOS PROYECTO HOMBRE, los participantes dan su consentimiento para que la organización, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de

acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Ayuntamiento de Ponferrada (Pza. del Ayuntamiento, 1-24401 Ponferrada, LEON). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de 10 KILOMETROS SOLIDARIOS PROYECTO HOMBRE para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

Artículo 13.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

ANEXO: La organización se reserva el derecho de modificar estas normas según las necesidades.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido y no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.